



Comisarios de la Real Intendencia que acredite  
 como en virtud de las citadas diligencias y jus-  
 tificación de hidalguía presentada a su solicitud,  
 se encuentran por ellos en esta ciudad distinguido, y  
 apto por conveniencia para disfrutar las preemi-  
 nencias que a esta clase están concedidas. Están  
 por ende sufrando también en otro Intimario los  
 Caballeros Sindios, Gral y Decaneros para su  
 mayor validación. Entendido por este Ayun-  
 tamiento. Amado: Se libre por el presente  
 Secret. la Certificación que se solicita con  
 Amonición de los Sindios, gral y Decaneros, y con  
 presencia de los Documentos que presenta  
 este interesado

Fienda de  
 Aranceles.

Viene una Instancia de Jose Maria Garcia  
 de esta vecindad en la que expone que hallandose  
 su Padre y demas familia en el estado mas  
 deplorable de miseria y deviendo atender

